Exp. 156364

Quito, 31 de marzo de 2014

Señor
Marco Alfredo Núñez Moreno
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA MILETO S.A.**, en resolución tomada el día 30 de marzo de 2014, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de **Presidente** de la Compañía, por un período estatutario de cinco (5) años.

La **COMPAÑÍA MILETO S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el doctor Rubén Espinoza, Notario Undécimo del cantón Quito, el uno de agosto de dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta y uno de agosto de dos mil seis.

El Presidente subrogará al Gerente en ausencia temporal o definitiva de éste, de acuerdo con el artículo décimo séptimo de los Estatutos Sociales.

Atentamente,

Ramiro Xavier Gómez Canchong
Secretario de la Junta

Razón de Aceptación: Quito, 31 de marzo de 2014. Acepto desempeñar fielmente el cargo de **Gerente** de la **COMPAÑÍA MILETO S.A.**

Marco Alfredo Núñez Moreno
C.I. No. 1705111720

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2014-[illegible]

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	12295
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4786
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	31/03/2014
FECHA ACEPTACION:	31/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MILETO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705111720	NUÑEZ MORENO MARCO ALFREDO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2296 DEL: 31/08/2006 NOT: UNDECIMO DEL: 01/08/2006 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N" 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0539838